

Tayikistán

República de Tayikistán

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2024



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Tayikistán.

Población: 10,2 millones (28,4% población urbana).

Superficie: 144.100 km².

Límites: Tayikistán está ubicado en Asia Central y tiene fronteras con Afganistán al sur (1.357 km), la República Popular China al este (477 km), la República Kirguisa al norte (984 km) y Uzbekistán al oeste (1.312 km).

Capital: Dushanbé (987.000 habitantes en 2020).

Otras ciudades: Khujand (población estimada de 163.000 habitantes), Kulob (106.500 habitantes), Bokhtar (130.000 habitantes), Istaravshan (52,851 habitantes), Khorog (28.000 habitantes).

Idioma: el tayiko, emparentado con el farsi, es el idioma oficial y el más ampliamente utilizado. También se habla el ruso de forma generalizada, especialmente en zonas urbanas y como idioma para los negocios. El uzbeko es la lengua nativa del 25% de la población. También se hablan otros idiomas como el kirguizo, tártaro, turkmeno, uighur y coreano, por sus respectivos grupos étnicos minoritarios.

Moneda: Somoni (TJS). 1 Euro = 11.86720 (a 4 de marzo de 2024).

Religión: los principales grupos religiosos son los musulmanes sunníes (85%) y los musulmanes chiitas (5%).

Forma de Estado: la Constitución, en vigor desde el 9 de noviembre de 1994, establece que Tayikistán es una República unitaria con un régimen presidencial.

División Administrativa: el país cuenta con dos provincias, Khatlon (Qurghoneteppa) y Sughd (Khujand), así como una provincia autónoma, Kuhistoni Badakhshon (Gorno-Badakhshan). El resto del país está organizado en distritos directamente administrados desde Dushanbé.

Bandera: Según el Ministerio de Asuntos Exteriores de Tayikistán, la bandera estatal de la República de Tayikistán consta de tres franjas de colores situada horizontalmente; roja, blanca y verde. En la franja blanca, hay una corona de oro estilizada y un semicírculo de siete estrellas por encima de ellas. La franja verde representa los valles, escasos en la república (7% del territorio), ya que el resto del territorio está compuesto por montañas. La franja blanca hace referencia a las montañas y algodón, una de las principales riquezas de Tayikistán.

Nº Residentes españoles: Una veintena.

1.2. Geografía

Tayikistán no tiene salida al mar y es el país menos extenso de Asia Central. Cuenta con numerosas sierras y cordilleras, incluyendo las de Tian Shan y Pamir. Más del 50% del país está por encima de los 3.000 metros sobre el nivel del mar. Su territorio se extiende sobre los límites de la meseta de Pamir, con alturas superiores a los 7.000 metros, una parte del río Amu Daria y la cadena de Zeravshan. Al norte, el sistema del Pamir culmina en el pico Comunismo (o Ismoil Somoni), de 7.495 metros de altitud, por encima de los valles cubiertos de glaciares, cuya superficie ocupa más de 8.000 km². Al sur, hay altas mesetas que superan los 4.000 metros de altitud, de donde emergen cadenas montañosas que alcanzan los 6.000 metros.

Existen dos enclaves pertenecientes a Tayikistán rodeados de territorio de la República Kirguisa. Uno es Vorukh, 45 kilómetros al sur de Isfara (de 130 km² y con algo más de 45.000 habitantes, un 95% tayikos y el 5% kirguisos). El otro es un pequeño asentamiento cercano a la estación de ferrocarril de Kairagach.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por km²) (2024): 73,08

PIB per capita (2023): 1126 USD

PIB per cápita ajustado PPP (2023): 5.361 USD

Índice de GINI (2019): 44,7

Esperanza de vida al nacer (2023 est.): 71,94 años

Crecimiento de población (2023) 1,85%

IDH (valor numérico/nº orden mundial) (2021): 0,668 / 122

Tasa de natalidad (2024 est.): 26,47/1000

Tasa de fertilidad (2024 est.): 3,367

Tasa mortalidad infantil (2024 est.): 23,38/1000

Tasa de alfabetización: 99,8%

FICHA PAÍS **TAYIKISTÁN****1.4. Estructura del Producto Interior Bruto**

	2022
Agricultura	19%
Industria	27%
Industria manufacturera	11%
Servicios	42,1%

Fuentes: Banco Mundial y PNUD

1.5. Coyuntura económica

	2020	2021	2022	2023
PIB en miles de millones de USD	8	8,1	10,4	11,1
PIB % crecimiento real	4,5	5	8	8,3
Tasa de inflación %	8,6	8	5,4	3,8
Balanza c/c en millones de USD	0,34	0,16	-0,2	-
Déficit público (% PIB)	51,3	49,3	32,3	28,2
Tipo cambio por USD	11,3	11,3	11,06	10,93

Fuentes: FMI y Banco Nacional de Tayikistán

1.6. Comercio exterior

	(EN MILES DE MILLONES DE USD)		
	2020	2021	2023
Importación FOB	-3,05	-3,24	-5
Exportación FOB	1,05	1,15	1,7
Saldo	-2	-2,09	-3,3
Cobertura	34,4	35,5	-

Fuentes: FMI y Banco Nacional de Tayikistán

1.7. Distribución del comercio por productos**PRINCIPALES EXPORTACIONES 2022**

Minerales metalíferos, escorias y cenizas	31,3%
Perlas finas (naturales o cultivadas), piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	30,4%
Algodón	10,7%
Aluminio y sus manufacturas	7,45%
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	5,02%
Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	4,59%

PRINCIPALES IMPORTACIONES 2022

Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	19,06%
Vehículos automóbiles, tractores y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	7,87%
Cereales	7,7%
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas o aparatos	7,1%
Fundición, hierro y acero	6,47%

Fuente: Trademap.

1.8. Distribución del comercio por países**Principales clientes**

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Kazajstán	33%	27,9%	19,6%	11,6%	34,41%	20,8%
Suiza	0,2%	0,2%	20,2%	45,4%	33%	24,7%
Turquía	23,7%	25,8%	21%	15,5%	21,58 %	7,7%
Uzbekistán	5,8%	14,5%	15,4%	6,3%	11,72%	7,7%
Bélgica	-	-	-	-	8,18 %	4,4%

Principales proveedores

	2017	2018	2019	2020	2022
Rusia	32,6%	30,8%	30,3%	29,7%	30%
Kazajstán	18,5%	17,1%	22,2%	24,1%	20%
China	20%	18,9%	18,2%	14%	16%
Uzbekistán	2,5%	4%	5,1%	7,6%	8%
Turquía	3,8%	4%	4,3%	3,8%	4%

Fuente: Trademap

2. SITUACIÓN POLÍTICA**2.1. Política Interior****Antecedentes y evolución política reciente**

Tayikistán proclamó su independencia de la Unión Soviética el 9 de septiembre de 1991. Comenzó entonces una guerra civil que enfrentó a varias facciones tribales, aglutinadas en torno a la antigua dirigencia comunista, por un lado, y una alianza de fuerzas islamistas y democráticas, por el otro.

El conflicto terminó con el acuerdo de paz que, tras la mediación de Naciones Unidas, Rusia e Irán, fue firmado en 1997 entre el Sr. Emomali Rahmon, presidente desde 1994 y los partidos de la oposición. El trágico balance de esos seis años de guerra civil fue de unos 100.000 muertos y 1,2 millones de refugiados.

La Constitución, adoptada el 5 de noviembre de 1994, establece que Tayikistán es una República unitaria, territorialmente centralizada y fuertemente presidencialista y personalista.

Poder Ejecutivo: el presidente Rahmon es el único que ha conocido el país desde 1994, dado que ha resultado reelegido cuatro veces consecutivas (en 1999, 2006, 2013 y 2020), siempre con mayorías abrumadoras.

En ninguna de las elecciones (presidenciales y legislativas) celebradas hasta la fecha, las sucesivas misiones de observación electoral enviadas por la OSCE pudieron calificar los comicios como libres y justos, al no ajustarse a los mínimos estándares internacionales.

El 22 de mayo de 2016 tuvo lugar un referéndum popular para la aprobación de un total de 41 enmiendas a la Constitución, resultando aprobadas con un 94,5% de los votos. Entre las enmiendas más significativas destacan la que habilita al Presidente a ser reelegido de manera indefinida, así como la relativa a la reducción de la edad para ser elegido Presidente (de 35 a 30 años).

En las últimas elecciones presidenciales celebradas el 11 de octubre de 2020, el Sr. Rahmon se impuso con un 90,92% de los votos.

El primer ministro (en la actualidad, el Sr. Kokhir Rasulzoda) y los demás miembros del Consejo de Ministros son nombrados por el Presidente, tras recibir la aprobación del Parlamento.

Poder Legislativo: se articula en un parlamento denominado Asamblea Suprema (Majlisi Oli), que es bicameral pues se compone de una Asamblea de Representantes (Majlisi Namoyandagon) o Cámara Baja (63 escaños, siendo las elecciones cada cinco años) y una Asamblea Nacional (Majlisi Mili) o Cámara Alta (33 escaños, de los que 25 son elegidos cada cinco años por los miembros de las Asambleas Locales y 8 nombrados directamente por el Presidente de la República).

Las últimas elecciones legislativas tuvieron lugar el 1 de marzo de 2020. El Partido Popular Democrático, liderado por el presidente de la República

Rahmon, obtuvo una amplia mayoría con el 50,4% de los sufragios (en 2015 logró el 65,2%) y 47 escaños (en 2015 fueron 51). La misión de observación electoral enviada por la OSCE detectó numerosas irregularidades y concluyó que los comicios no fueron libres ni justos.

Como máximas instancias del **Poder Judicial** hay un Tribunal Supremo y un Tribunal Constitucional. En la práctica, dicho poder está supeditado al Ejecutivo.

Relación del Gobierno

En junio de 2022, la composición del Gobierno es la siguiente:

Presidente: Emomali RAHMON

Primer ministro: Qoohir RASULZODA

Viceprimer ministro: Sulaimon ZIYOZODA

Viceprimer ministro: Matlubahon SATTORIYON

Viceprimer ministro: Usmonali UZMONZODA

Ministro del Justicia: Ashuriyon MUZAFFAR

Ministro de Asuntos Exteriores: Sirojiddin MUHRIDDIN

Ministro de Defensa: Sherali MIRZO

Ministro de Interior: Ramazon RAHIMZODA

Ministro de Energía y de Recursos Hídricos: Daler JUMA

Ministro de Transportes: Azim IBROHIM

Ministro de Finanzas: Faiziddin KAHHORZODA

Ministro de Industria y de Nuevas Tecnologías: Sherali KABIR

Ministro de Agricultura: Qurbon HAKIMZODA

Ministro de Educación y Ciencia: Rahim SAIDZODA

Ministro de Cultura: Zulfiya DAVLATZODA

Ministro de Sanidad y Protección Social de la población: Jamoliddin ABDULLOZODA

Ministra de Trabajo, Migración y de Empleo: Gulnora HASANZODA

Ministro de Desarrollo Económico y Comercio: Zavki ZAVKIZODA

Presidente del Comité de Inversiones y Gestión del Patrimonio del Estado: Sadi KODIRZODA

Presidente del Comité Estatal de Seguridad Nacional: Saimumin YATIMOV

Presidente del Comité de Gestión de Tierras y Geodesia : Orif KHODJAZODA

Datos biográficos

Emomali RAHMON, presidente de la República

Nació el 5 de octubre de 1952 en la región de Kulyab en la RSS de Tayikistán. Está casado y tiene siete hijas y dos hijos.

1971-1974. Sirvió en la marina soviética del Océano Pacífico. Tras la desmovilización, empezó a trabajar en la granja colectiva "Lenin", en Dangara.

1976-1988. Desempeñó los cargos de Secretario de Dirección y Director del Comité Sindical de la granja colectiva "Lenin" de Dangara.

1982. Se graduó en Economía por la Universidad Nacional de Tayikistán.

1988-1992. Director de la granja del estado "Lenin" en la región de Dangara.

1990. Diputado del Soviet Supremo de Tayikistán RSS.

1992. Presidente del Soviet Supremo de Tayikistán.

1994. Presidente de la República de Tayikistán.

1998. Presidente del Partido Popular Democrático de Tayikistán.

1999. Reelegido presidente de Tayikistán con el 97% de los votos.

2003. Se modifica la Constitución de Tayikistán para permitir a Emomali Rahmon presentarse a las elecciones presidenciales dos veces más, otor-

gándole la posibilidad de ocupar el cargo de presidente del Estado hasta 2020.

2006. Reelegido presidente por tercera vez para un periodo de siete años.

2007. Cambia su apellido de Rahmonov a Rahmon.

2013. Reelegido presidente con el 83,6% de los votos para ejercer su cuarto mandato consecutivo hasta 2020

Kokhir RASULZODA, primer ministro

Nació el 8 de marzo de 1961 en el distrito Ghafurov de la provincia de Sughd.

1982. Graduado por el Instituto Agrícola de Tayikistán (en la actualidad, Universidad Agraria de Tayikistán), con especialización en ingeniería hidráulica.

1982-2000. Técnico de laboratorio, ingeniero jefe, jefe del departamento de producción y director de la compañía Tazhikirsovkhozstroy.

2000-2006. Ministro de Gestión del Territorio y de Recursos Hidrológicos de la República de Tayikistán.

2007. Cambia su nombre a Kokhir Rasulzoda (su antiguo nombre era Abdulkokhir Abdurasulovich Nazirs).

2007-2013. Nombrado presidente en funciones de la región de Sughd.

2008. Doctor por la Academia de Administración Pública de la Federación de Rusia.

2007-2013. Elegido primer vicepresidente del Consejo Nacional de la Asamblea Suprema de Tayikistán.

2013. Primer ministro de la República de Tayikistán.

Sirojiddin MUHRIDDIN, ministro de Asuntos Exteriores

Nació el 17 de febrero de 1964 Sirojiddin Aslov.

1986. Graduado por el Instituto Hidrometeorológico de Odessa (Ucrania), con especialidad en agro-meteorología.

1986-1992. Ingeniero gerente del Centro Hidrometeorológico del Ministerio de Protección Medio Ambiental.

1992-1996. Jefe del Centro Hidrometeorológico.

1996-2002. Representante de Tayikistán en el Comité Ejecutivo del Fondo Internacional para la Salvación del Mar de Aral.

2002-2005. Portavoz del Comité Ejecutivo del Fondo Internacional para la Salvación del Mar de Aral.

2004-2005. Primer viceministro de Asuntos Exteriores.

2004-2005. Coordinador nacional de Tayikistán para los asuntos de la Organización de Cooperación de Shanghai.

2005-2013. Embajador, representante permanente de Tayikistán en las Naciones Unidas, Nueva York (EEUU).

2011-2013. Embajador no residente de Tayikistán en Cuba.

2013. Ministro de Asuntos Exteriores.



El embajador Jorge Urbiola presenta Cartas Credenciales al presidente de la República de Tayikistán, Emomali Rahmon.

2.2. Política exterior

Tayikistán es miembro de Naciones Unidas y de la casi totalidad de las organizaciones del sistema de Naciones Unidas, incluyendo el FMI, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio (OMC). También forma parte de la OSCE.

A nivel regional, Tayikistán es parte de las siguientes organizaciones: la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), la Conferencia para la Interacción y Medidas de Creación de Confianza en Asia Central (CICA) y la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS).

Las relaciones entre la **Unión Europea** y Tayikistán tienen como marco general el Acuerdo de Asociación y Cooperación (PCA), que entró en vigor en 2010 tras ser ratificado por todos los EEMM y se articula en tres pilares básicos: diálogo político, relaciones económicas y cooperación en toda una serie de ámbitos (social, financiero, científico, tecnológico y cultural). Asimismo, Tayikistán es uno de los socios en la Estrategia de la UE para Asia Central, adoptada en junio de 2019, que define los objetivos de cooperación (promover la resiliencia, la prosperidad y la cooperación regional) y las áreas prioritarias para la actuación de la Unión en dicha región (fortalecimiento de la Democracia, Derechos Humanos, Estado de Derecho e independencia judicial; modernización y diversificación de la economía; promoción de una conectividad euro-asiática sostenible, amplia y reglamentada; promover la paz en Afganistán).

En el ámbito bilateral, **Rusia** sigue siendo el país más influyente en Tayikistán en tanto que importante socio comercial (primer suministrador), el mayor receptor de emigrantes tayikos (cerca de 1,5 millones de trabajadores, cuyas remesas suponen un tercio del PIB de Tayikistán) y el garante de la defensa/seguridad, principal suministrador de armas y formador de cuadros militares y de inteligencia (al ser Tayikistán EEMM de la OTSC). De hecho, Rusia cuenta en Tayikistán con su mayor contingente de tropas en el extranjero (7.500 efectivos), en una base cercana a Dushanbé arrendada hasta 2032.

También existe una importante presencia de **China** en Tayikistán, pues es uno de sus principales socios comerciales (tercer suministrador y quinto mejor cliente) y el primer inversor extranjero en el país. Tanto en proyectos de infraestructura, en el marco de la *Belt&Road Initiative*, como en deuda pública, de la que detenta aproximadamente la mitad.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales son cordiales. Actualmente se está trabajando con las autoridades tayikas para incrementar la base legal de la relación bilateral.

La Embajada de España acreditada en Dushanbé es la de Astana (Kazajistán). Desde 2016, la Embajada de Tayikistán en Suiza (con sede en Ginebra) está también acreditada en España.

3.2. Económicas

España dispone con Tayikistán de un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) y un Convenio para evitar la Doble Imposición (CDI) heredados de la época soviética. Ambos tienen vigencia y aplicabilidad teórica en virtud de la Declaración de Alma Ata de 1991, si bien, en la práctica, han quedado totalmente desfasados.

Las cifras del **comercio bilateral** (véanse tablas infra) son muy modestas y con gran superávit para España.

RELACIONES BILATERALES	2020	2021	2022	2023
Exportación española (M€)	1,6	3,2	3,1	2,2
Importación española (M€)	0,6	0,3	0,5	3,9

Principales productos exportados (2022)

Aparatos eléctricos (24%); productos químicos (19%); neumáticos (18%); materias primas animales y vegetales (7%).

Principales productos importados (2022)

Metales no ferrosos (91%); manufacturas de cuero (9%).

3.3. Relación de visitas en ambos sentidos

S.M el rey Juan Carlos I y el presidente Rahmon mantuvieron un encuentro bilateral en Nueva York en otoño de 2005, en los márgenes de la AGNU.

En julio de 2010, tras la Reunión Ministerial Informal de la OSCE en Almaty y durante su escala en Dushanbé de camino a Afganistán, el entonces ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, se entrevistó con su homólogo tayiko.

El 1 de diciembre de 2010, el vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chávez, se reunió con el presidente Rahmon en el marco de la Cumbre de la OSCE en Astana.

3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Reino de España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Sigue teóricamente en vigor en virtud de la Declaración de Alma Ata de 1991.
- Convenio para evitar la Doble Imposición entre el Reino de España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Sigue teóricamente en vigor en virtud de la Declaración de Alma Ata de 1991.

En 2010, los Ministros de Asuntos Exteriores de España y Tayikistán firmaron un Memorando de Entendimiento y Cooperación entre los respectivos Ministerios.

3.5. Datos de la Representación

Cancillería (en Astana)

Embajador: D. Jorge Urbiola López de Montenegro
 Ulitsa Kosmonavtov 62A Planta 10º 010000 Astana. KAZAJSTÁN
Teléfonos Sección Consular: +7 7172 201535 /36
Teléfonos Asuntos Generales: +7 7172 201538 /39
Fax: +7 7172 200317

Correo electrónico: emb.astana@maec.es

Web: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/astana/es/Paginas/inicio.aspx>

Oficina Económica y Comercial (en Almaty)

Consejero Económico y Comercial: D. José Nuño García

Kazybek bi 20A, 050010 Almaty

Teléfonos: +7 727 293 02 40, 293 02 66 y 293 02 67

Fax: +7 727 293 02 59

Correo Electrónico: almaty@comercio.mineco.es

Agregaduría de Defensa (con residencia en Moscú)

Agregado de Defensa, Militar y Naval: Coronel del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, D. Carlos Serres Gutiérrez, con residencia en Moscú

Ulitsa Bolshaya Nikitskaya, 50/8.- Moscú 115127

Teléfonos: + 7 495 690 35 72

+ 7 495 956 63 45

Fax: + 7 495 956 33 80

Correo Electrónico: agredmos@oc.mde.es

Consejería de Interior para Tayikistán (con residencia en Ankara)

Consejero de Interior, Coronel D. Antonio Miguel Doblas Jiménez

Ikizdere Sokak, 3/9, G.O.P., 06670 Ankara (Turkey)

Teléfonos: (+90) 312 447 68 40

(+90) 530 936 57 57

Fax: (+90) 312 448 07 71

Correo Electrónico: consejeria.turquia@mir.es

Consulado honorario de España en Dushanbé

Cónsul honorario: D. Zuloby Mamadfozilov

Rudaki Avenue, 137. Tajikmatlubot Building, 4. Dushanbé

Teléfono: (992 372) 24-76-50

Correo Electrónico: zuloby.mamadfozilov@akdn.org